



En *POST* del biblio pág. 6

***El absurdo argumento para cerrar bibliotecas municipales***



Esa web pág. 9

***Canal de youtube de ASARCA***



Noticias pág. 8

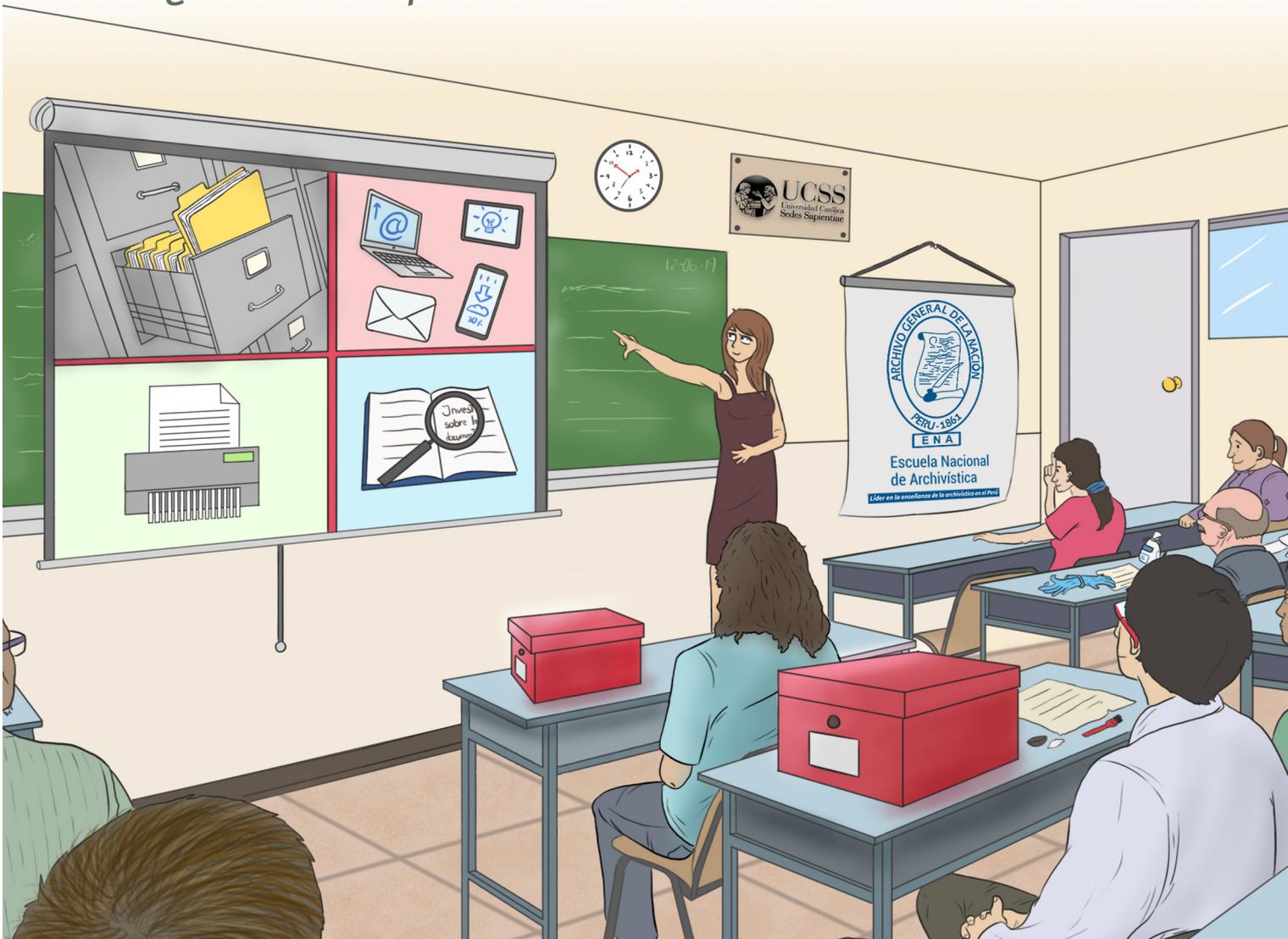
***Agua en los documentos***



Desde nuestros archivos pág. 12

***Sistema Nacional de Archivos***

## ¿Cómo va la formación archivística a nivel nacional?



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de [archivo@pucp.edu.pe](mailto:archivo@pucp.edu.pe)

**Responsable** Beatriz Montoya Valenzuela  
([bmontoy@pucp.edu.pe](mailto:bmontoy@pucp.edu.pe)),  
archivera de la Universidad.

**Redacción** Renzo Gutiérrez Febres  
([a20112151@pucp.pe](mailto:a20112151@pucp.pe)),  
Claudia Vasquez Marreros  
([claudia.vasquezm@pucp.edu.pe](mailto:claudia.vasquezm@pucp.edu.pe)),  
Carlos Llanos Ayala  
([a20141662@pucp.edu.pe](mailto:a20141662@pucp.edu.pe)),  
Noemí García Lazo  
([noemi.garcia@pucp.pe](mailto:noemi.garcia@pucp.pe)),  
Fátima Cabrera Triay  
([fatima.cabrera@pucp.pe](mailto:fatima.cabrera@pucp.pe)).

**Edición y diagramación** Noemí García Lazo  
([noemi.garcia@pucp.pe](mailto:noemi.garcia@pucp.pe)).

**Ilustración** Renzo Gutiérrez Febres  
([a20112151@pucp.pe](mailto:a20112151@pucp.pe)).

**Corrección** Dora Palomo Villanueva  
([dpalomo@pucp.pe](mailto:dpalomo@pucp.pe)),  
Marita Dextre Vitaliano  
([mdextre@pucp.edu.pe](mailto:mdextre@pucp.edu.pe)).

#### Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

# TABLA DE CONTENIDO

<b><i>ESTANTERÍA</i></b>		Referencias bibliográficas En primicia Publicaciones PUCP En línea Apuntes En <i>POST</i> del biblio La frase cautiva
<b><i>NOVEDADES</i></b>		Capacitaciones Convocatorias Noticias
<b><i>ARCHIVO 2.0</i></b>		Esa web El dato
<b><i>ENTRE NOSOTROS</i></b>		Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra Desde nuestros archivos Comentarios Eventos Nuestra Universidad La foto del recuerdo
<b><i>MISCELÁNEA</i></b>		Cosas de archivos Archi-verbos Para tener en cuenta...

# ESTANTERÍA

## Referencias bibliográficas

**Título:** *The reconfiguration of the archive as data to be mined*  
**Autor:** Michael Moss, David Thomas, Tim Gollins  
**En:** *Archivaria*, The Journal of Association of Canadian Archivists, Ottawa, Canadá, n° 86, 2018, p. 118-151  
**URL:** <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13646>  
**Código:** 1935



Association of  
Canadian Archivists  
Association canadienne  
des archivistes

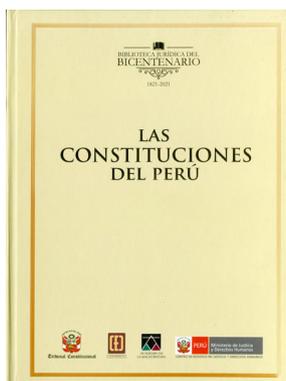
**Título:** *Descrição arquivística, records in contexts (RiC) e access to memory (AtoM): análise exploratória da literatura científica*  
**Autor:** Humberto Antônio Ribas Moraes, Zaira Regina Zafalon, Thais de Brito Barroso  
**En:** *RDBCi*, Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação, Universidad de Estadual de Campinas, Brasil, vol. 17, 2019, 25 p.  
**URL:** <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/rdbci/article/view/8652807>  
**Código:** 1936



**Título:** *Las injusticias informativas como injusticias epistémicas*  
**Autor:** Ariel Morán  
**En:** *InCID*, Revista de Ciência da Informação e Documentação, Universidad de São Paulo, Brasil, vol. 10, n° 1, 2019, p. 44-63  
**URL:** <http://eprints.rclis.org/38367/1/Las%20injusticias%20informativas%20como%20injusticias%20epist%C3%A9micas.pdf>  
**Código:** 1937

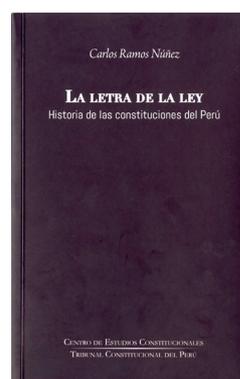


## En Primicia



*Las Constituciones del Perú. Biblioteca Jurídica del Bicentenario 1821 - 2021*

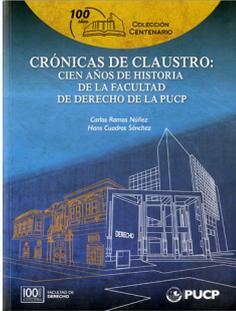
Carlos Ramos Núñez,  
Ministerio de Justicia y  
Derechos Humanos  
Lima, Perú, 2018



*La Letra de la Ley. Historia de las constituciones del Perú*

Carlos Ramos Núñez,  
Centro de Estudios  
Constitucionales,  
Tribunal Constitucional del Perú  
Lima, Perú, 2019

## Publicaciones PUCP



### *Crónicas de Claustro: Cien años de historia de la Facultad de Derecho de la PUCP*

Colección Centenario de la Facultad de Derecho, Carlos Ramos Nuñez, Hans Cuadros Sánchez, Lima, Perú, 2019



### *Comunica Siempre*

Memoria visual de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación Lima, Perú, 2019

## En Línea



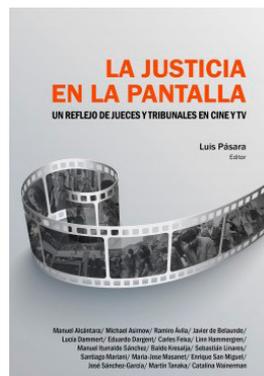
### *Confianza e información digital: bibliotecas, archivos y web*

Juan Voutsás Márquez  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad de México, México, 2017  
[Enlace...](#)

## Apuntes

# *La justicia en la pantalla*

**A**caba de aparecer *La justicia en la pantalla. Un reflejo de jueces y tribunales en cine y TV* (Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2019), libro que reúne trece artículos y una conversación, y cuya edición ha estado a cargo de Luis Pásara, especialista en temas judiciales. En él, diversos autores reflexionan sobre la representación de la justicia que se ha venido haciendo en películas y series de televisión, tanto estadounidenses como latinoamericanas, de diversas épocas. La



idea que subyace a los textos es que los productos artísticos, como es el caso de los proyectados a través de las pantallas, nos dan claves para entender la percepción real que se tiene sobre el sistema judicial y el estado de derecho en nuestros países. Un mérito adicional del libro es que proporciona a los no conocedores del mundo audiovisual una serie de referencias sobre películas y series que, además de servir a los propósitos del libro, son recomendables para ver por su gran calidad. **César Salas Guerrero.**

En POST del biblio

## El absurdo argumento para cerrar bibliotecas municipales

**César Antonio Chumbiauca Sánchez**

Lima - Perú  
cesar\_023@hotmail.com



Qué fácil resulta decir que se debe cerrar una biblioteca porque nadie va a leer. Primero hay que preguntarse qué está pasando. Las razones son varias: libros desfasados, infraestructura lúgubre, poca actividad cultural, ausencia de profesionales a cargo... No solo tiene relación con que todo está en Internet y por eso nadie la necesita; no siempre uno va a buscar información. A Charles Bukowski un lugar con libros lo animó a vivir:

*La vieja Biblioteca Pública de Los Ángeles muy probablemente*

*evitó que me convirtiera en un suicida, un ladrón de bancos, un tipo que pega a su mujer, un carnicero o un motociclista de la policía y, aunque reconozco que puede que alguno sea estupendo, gracias a mi buena suerte y al camino que tenía que recorrer, aquella biblioteca estaba allí cuando yo era joven y buscaba algo a lo que aferrarme y no parecía que hubiera mucho.*

Cerrar o reducir bibliotecas es no asumir la responsabilidad que tienen los burgomaestres de defender los espacios para la educación y la cultura de sus vecinos. En abril de este año, la jefa institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, María Emma Mannarelli, tuvo que pedir públicamente a los ciudadanos no dejarse quitar tales espacios

de lectura por incapaces alcaldes. Un mes después, un reportaje de Juan Guillermo Lara para el diario El Comercio reveló la tétrica situación de la única biblioteca municipal de San Juan de Lurigancho, espejo de muchas. **Más información...**



La frase cautiva

***La vocación es un proceso interno que orienta al individuo a elegir una profesión u ocupación, la elección es una decisión personal en la que interviene la conciencia y la voluntad. Elegir, pues, la carrera archivística requiere, esencialmente, en un plano ideal, una vocación, vocación clara para servir a los demás.***

Vanessa Veintemilla Minaya

*Voces y quehaceres archivísticos en el Perú: Homenaje a Mario Cárdenas Ayaipoma*

Lima, 2003, p. 159

# NOVEDADES

## Capacitaciones



### Elementos clave para la catalogación de colecciones sonoras digitales

/ 30 julio

Es un webinar dirigido a investigadores, docentes, archivistas, bibliotecólogos y profesionales de la información y está a cargo de Luisa Fernanda Ordoñez del proyecto *Señal Memoria*, Colombia. **Más información...**



### Curso Básico de Archivos

/ 1 - 28 agosto

Curso organizado por el Centro de Investigación para el Desarrollo Archivístico y Gestión de la Información - CIDAGI y el Centro Cultural de San Marcos. **Más información...**

## Convocatorias



### XVII Congreso Argentino de Archivística

/ 18 - 20 setiembre

Bajo el título *Archivística 2.0. La función social de los Archivos; como síntesis de la Relación entre las instituciones y la sociedad circundante; como evolución paradigmática, nuevas incumbencias y competencias*, se realizará el XVII Congreso Argentino de Archivística en el Centro Cultural de Convenciones de Entre Ríos, Argentina. **Más información...**



### X Encuentro de Catalogación y Metadatos

/ 18 - 20 setiembre

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, convoca al X Encuentro de Catalogación y Metadatos: *Perspectivas sobre la adopción e implementación de RDA*, que tendrá lugar en la ciudad de México **Más información...**



### XIII Congreso de Archivología del Mercosur

/ 21 - 25 octubre

La Asociación Uruguaya de Archivólogos (AUA) y el Archivo General de la Nación de Uruguay, convocan al XIII Congreso de Archivología del MERCOSUR (CAM), teniendo como tema central *Paradigmas de los archivos en el contexto de las políticas públicas*, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay. **Más información...**

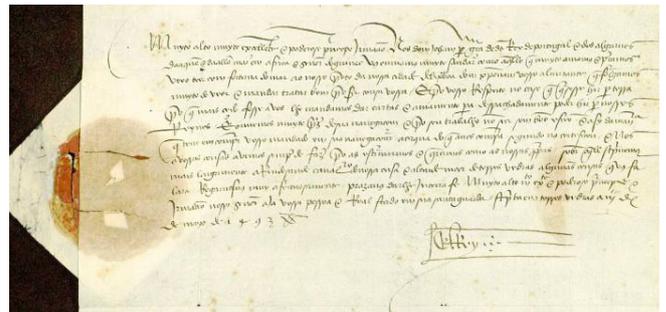
## Noticias

### "Archivos Abiertos"



Los archivos mexicanos celebraron el *Día Internacional de los Archivos* abriendo sus puertas al público con la finalidad de exponer y darles a conocer sus documentos más emblemáticos. Esta actividad llamada "Archivos Abiertos" fue organizada por el Archivo General de la Nación con la colaboración de los distintos archivos estatales y municipales. En esta ocasión, el AGN expuso por primera vez la correspondencia del general Emiliano Zapata que se conserva en su bóveda de seguridad. **Más información...**

### "Venya del Almyrante de las Yndias"



Se encontró en el Archivo Histórico de la Nobleza, España, la misiva que envía el rey de Portugal Juan II a Fernando de Aragón donde le informa «sobre la venya del Almyrante de las Yndias». El documento es el más antiguo que atestigua el descubrimiento de América y estuvo custodiado durante siglos en el Archivo de los Condes de Villagonzalo. **Más información...**

### Agua en los documentos



Debido a las fuertes lluvias que cayó sobre la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el Archivo General de la Nación ha resultado afectado. El descuido por parte de las autoridades ha puesto en riesgo el estado de muchos documentos. Estos sucesos vienen surgiendo desde marzo del presente año y ha provocado una gran angustia entre los trabajadores, quienes se han visto en la necesidad de actuar como han podido; sin embargo, no ha sido suficiente para la correcta conservación de los documentos de la Nación. **Más información...**

### Ley General de Archivos



El pasado 15 de junio, Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales mexicano, dialogó con el diario *El Universal* sobre la importancia e implicaciones de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos. **Más información...**

# ARCHIVO 2.0

## Esa web

### Canal de Youtube de ASARCA

Celebrando el *Día Internacional de los Archivos* el pasado 9 de junio, la Asociación de Archiveros de Canaria – ASARCA presentó su nuevo canal de YouTube como medio de difusión de su trabajo archivístico. Por el momento

se encuentran disponibles los videos de las ponencias del *II Congreso de Archivos en Canaria: Gestión del Documento, Expediente y Archivo Electrónico*. [Más información...](#)



### Señal Memoria

*Señal Memoria* es un proyecto de RTVC Sistema de Medios Públicos de Colombia, en el que se busca preservar y poner a disposición de la

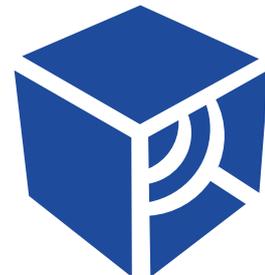
ciudadanía la historia del país contada a través de la radio y la televisión. [Más información...](#)



### FIAT / IFTA

Es una asociación dedicada a la preservación y explotación de los archivos de televisión. Cuenta con el programa *Salva tu archivo*, dirigido a aquellas colecciones o archivos que necesitan ayuda o financiación urgente. Por otro lado, cada año el *Archive Achievement Award* (premio FIAT/IFTA Al mayor logro Archivístico) reconoce en tres categorías los

mejores proyectos relacionados con el uso de material de archivo, el uso más innovador del archivo y el mejor proyecto de preservación archivística. Asimismo, la *Media Studies Grant* (Beca de Estudios Media) promueve la investigación en las colecciones de los archivos miembros, ofreciendo una beca que cubre los gastos asociados al estudio. [Más información...](#)



## El dato

### Boxcryptor

Es un software de cifrado que sirve para asegurar los archivos personales y corporativos en la nube; cuenta con los mejores estándares de seguridad.

Es compatible con Dropbox, Google Drive, One Drive y BOX. [Más información...](#)



# ENTRE NOSOTROS

Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

## El Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México

**Georgina Flores Padilla**

Ciudad de México - México  
florespg@unam.mx



**Su trayectoria institucional.** A principios de la década de los sesenta del siglo XX se constituyó el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM) integrado por documentos de la Universidad, el cual se dio a la tarea de reunir, conservar, organizar y difundir los documentos que integran la memoria colectiva de la institución, a más de aquellos de interés para la nación.

En noviembre de 1976 cuando se creó el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), el Archivo Histórico quedó incorporado a él. De acuerdo con sus objetivos el CESU se convirtió, simultáneamente en un espacio de investigación y de concentración de información y consulta especializada en temas universitarios para la comunidad interesada. En diciembre de 1979, al inaugurarse el edificio de la Unidad Bibliográfica, en la zona cultural de la UNAM, el CESU, junto con el Archivo Histórico se trasladaron a esa sede. En septiembre de 2006, el Consejo Universitario aprobó la conversión del CESU en Instituto de Investigaciones

sobre la Universidad y la Educación (IISUE), con lo cual el Archivo Histórico de la UNAM ahora está incorporado al mismo.

### Su marco teórico archivístico.

Desde hace varios años, quienes laboramos en el AHUNAM partimos de la idea de que la difusión es una tarea inherente a cualquier archivo histórico, sin embargo el propósito de satisfacer las necesidades informativas y culturales de la entidad que le dio origen y de la colectividad en general, debe partir de concebir a los archivos históricos como los custodios de un conjunto de documentos o de varios fondos documentales, cada uno de ellos organizados bajo una estructura que responda a la organicidad y funcionalidad de las instituciones que les dieron origen. Sólo bajo esa premisa, los archivos se constituyen en la memoria coherente de las entidades, pues al respetar las relaciones que cada uno de los documentos necesariamente mantuvieron en su origen y el conservar esos vínculos de manera inalterable es y debe ser el primer objetivo de todo archivo. En ese sentido, la pretensión ha sido que los fondos documentales resguardados por el AHUNAM, tengan un tratamiento acorde con los principios que dicta la teoría archivística; es decir, para su organización se ha seguido el principio de procedencia y orden original. Del mismo modo,

ese principio se ve reflejado en la descripción que hemos aplicado en la automatización de varios de los instrumentos descriptivos del AHUNAM y que pueden consultarse en: <http://www.ahunam.unam.mx/>

**Sus fondos y colecciones.** La doble vertiente del AHUNAM, como custodio de buena parte de la memoria colectiva de la Institución, así como de otras fuentes distintas a las universitarias, propició el que dividiéramos nuestros grupos documentales en diferentes rubros, de acuerdo a su procedencia. De manera que en primer término tenemos:

*Los fondos universitarios*, suman un aproximado de 40 y dan noticias de las actividades administrativas, docentes y de producción y difusión del conocimiento. Varios de ellos son transferidos del Archivo General de la institución, mientras que el resto directamente de algunas dependencias al AHUNAM. Este rubro está integrado por fondos de colegios novohispanos, de escuelas nacionales del periodo decimonónico y de las facultades en las que se convirtieron, una vez incorporadas a la Universidad Nacional a partir de 1910. Así encontramos fondos tales como el del Colegio de San Ildefonso, la Escuela Nacional Preparatoria, Ingeniería, Medicina, Música, Medicina Veterinaria, Instituto de Geología, Centro de Estudios Cinematográficos

y Observatorio Astronómico Nacional. Asimismo, fondos provenientes de la administración central de la UNAM, como el del Consejo Universitario, Patronato Universitario, Dirección General de Planeación, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y la Dirección General de Difusión Cultural, entre otros.

**Las colecciones universitarias,** entendidas éstas como un conjunto de documentos recopilados por un personaje o entidad de acuerdo a sus intereses temáticos e informativos. Es decir, mientras que el concepto de fondo nos conduce a pensar inmediatamente en una producción natural de documentos hecha por una institución o personaje durante el desarrollo de sus actividades, la colección es el acopio de documentos que en su conjunto contienen información que responde a las inquietudes particulares de una entidad o personaje. Tenemos un aproximado de veintidós colecciones con temáticas, por ejemplo, de movimientos estudiantiles o sindicales. Destaca la colección Memoria Universitaria que reúne las publicaciones oficiales y periódicas que editan las dependencias de la Universidad, por ejemplo, la *Revista de la Universidad*, las *Gacetas de la UNAM*, de las preparatorias, de los CCH's y de las escuelas y facultades; asimismo, los informes de los rectores y de los directores, etcétera.

**Los fondos y colecciones de particulares.** Cuarentaidós fondos y cuarentainueve colecciones de particulares, de manera aproximada, conforman otros dos de los rubros en los que hemos dividido los conjuntos documentales del AHUNAM. Abarcan temáticas variadas como son la Revolución Mexicana, el Movimiento

Cristero, el Sindicalismo en México y de personajes que han tenido que ver con el desarrollo de las ciencias exactas o humanísticas en México.

En fin, los fondos y colecciones de particulares junto con los universitarios conforman nuestro Archivo, de aquí que tenga las posibilidades de ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general un mosaico plural para la construcción o reconstrucción de determinadas áreas del conocimiento.

Conviene mencionar que tanto los fondos y colecciones universitarias como los provenientes de particulares, poseen tanto documentos textuales como gráficos (fotos, negativos, diapositivas, carteles, cintas magnetofónicas, disquetes, películas, mapas, planos, microfilmes, etcétera) los cuales, por razones de conservación, están separados físicamente de sus grupos documentales de origen y resguardados en una sala que cumple cabalmente con las medidas de conservación y preservación

requeridas para tales materiales. Por supuesto que esta separación es tan sólo física, pues de manera conceptual estas piezas documentales siguen unidas al grupo documental al cual pertenecen, de hecho conservan su filiación original a través de las correspondientes referencias de localización.

**Volumen de la documentación.** En total el AHUNAM cuenta con cerca de 4 kilómetros de documentos. Volumen que incluye aproximadamente más de millón y medio de unidades documentales iconográficas, audiovisuales y sonoras.

**Sus fechas extremas.** En general, la documentación comprende los años que van de 1524 a 2019 (esta última fecha se debe a que ingresa al AHUNAM, dos veces por semana la *Gaceta de la UNAM* y diariamente las *Noticias Universitarias* -son recortes de noticias periodísticas que reseñan acontecimientos de la UNAM-).



Desde nuestros archivos

## Sistema Nacional de Archivos

**Sonia Rosario Sotomayor Vargas**

Puno - Perú  
soniar\_01@yahoo.es



### ¿Cómo estamos?

Considerando que el concepto de “sistema” se refiere a “un conjunto de elementos relacionados entre sí y que funcionan como un todo”, afirmo, desde mi posición, que el Sistema Nacional de Archivos existe en la Ley, pero no en la realidad.

Claro ejemplo es la última promulgación (actualización) de normas archivísticas y la propuesta de la denominada Ley del Archivo General de la Nación y de Creación del Sistema Funcional del Patrimonio Cultural Documental Archivístico, sin contar con la participación de los Archivos Regionales y de archiveros experimentados, a pesar de que su aplicación es a nivel nacional; es decir, sin tomar en cuenta la experiencia y conocimientos adquiridos en largos años.

La ubicación de los Archivos Regionales en la estructura orgánica de los Gobiernos Regionales no es la más conveniente, genera una dependencia administrativa y



presupuestal que limita seriamente el cumplimiento de sus funciones.

La Escuela Nacional de Archivística centraliza la formación y capacitación a Lima, por lo que resulta difícil acceder a los cursos, sobretodo de los lugares más alejados de la capital.

Por otro lado, no existe una organización nacional de Archiveros, que debería constituirse en un soporte del Sistema Nacional de Archivos, al tiempo de asumir asuntos reivindicativos de los archiveros.

### ¿Hacia dónde se dirige la Archivística en el Perú?

Personalmente, creo que el desarrollo de la Archivística en el país responde a posiciones y decisiones privadas y particulares porque no existen políticas estatales archivísticas y no funciona el Sistema Nacional de Archivos. En consecuencia, el Patrimonio Documental de la Nación continúa en una situación de riesgo que atenta contra la preservación de nuestra memoria.

### Propuestas

El órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, debe atender temas, a través de Comisiones de Trabajo a nivel nacional, como: articulación y desarrollo del Sistema Nacional de Archivos, supervisión y asesoramiento de los archivos públicos, innovación de tecnologías, educación y difusión archivísticas. Por otra parte, es necesaria la conformación o reconfiguración de una Asociación (o similar) Nacional de Archiveros.



## Comentarios

# ENA de aniversario

**Aída Luz  
Mendoza Navarro**

Lima - Perú  
aidaluzmn@gmail.com



Con la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Archivos (SNA) que en su artículo 5, inciso d) le encarga al Archivo General de la Nación (AGN) la capacitación y formación de los archiveros, se creó la Escuela Nacional de Archiveros (ENA) hoy de Archivística (hasta ahora nadie me sabe explicar convincentemente por qué el cambio de denominación) Así consta en el artículo 18° del Decreto Supremo 008-92-JUS, Reglamento de la Ley.

Asumí la jefatura del Archivo General de la Nación en enero de 1992 y una de las primeras tareas fue elaborar el referido Reglamento de la Ley del SNA con un equipo de archiveros constituido en el AGN para tal fin, siendo aprobado en junio de 1992, pero, la ENA entró en funciones como centro de formación técnica superior en archivos unos años después al lograrse el presupuesto necesario para el inicio de sus actividades de formación académica. Las gestiones, desde la fecha de su creación, para contar con el presupuesto para su funcionamiento se extendieron hasta el año 1995, habiendo sido su primer director encargado el Lic. Guillermo Núñez y luego su primera directora titular la Lic. Adela Pino. A partir de esa fecha el cambio para los futuros archiveros transitó de los cursos de capacitación (actualmente permanecen y se dictan regularmente) a la formación superior técnica.

Muchas promociones se sucedieron y la ENA se fue posicionando con fuerza en los años sucesivos. Hubo un tiempo

que dejó de funcionar por razones administrativas que, felizmente, la gestión del momento supo atender para continuar con las actividades de manera normal. Muchos archiveros se han formado en sus aulas, sin embargo, existe una deuda con el país que por el momento no podemos saldar y es la formación tanto a nivel técnico como superior universitaria en el interior del país, este es un reto que en algún momento debe ser atendido, pero para ello necesitamos más archiveros profesionales que se preparen para la docencia y que apunten a desempeñarse fuera de Lima, solo de esta manera podremos dar respuesta a la pregunta que me formuló la edición de este número de **Alerta**: ¿Cómo va la formación archivística a nivel nacional? La respuesta lamentablemente es, la formación está concentrada en Lima, pero eso debe revertir siempre que se cuente con los docentes suficientes para enseñar en centros de formación superior en el interior del país.

Al respecto, quiero destacar la labor que desarrollan dos ex-alumnos de la ENA y de la Carrera de Archivística y Gestión Documental (AyGD) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) que laboran fuera de Lima Capital: Roxana Diéguez, quien está trabajando en el norte del país. Se desempeña como Coordinadora de Control de Documentos para la empresa COBRA PERÚ en la División de Energía en el "Proyecto Modernización Refinería Talara Unidades Auxiliares y Trabajos

Complementarios", en Talara-Piura. Es la responsable de la Gestión Documental, y, además, capacita en materia de archivos tanto en Lima como en Talara a todas las empresas subcontratistas que formen parte de la ejecución del proyecto para el manejo del sistema de gestión documental; y Julio Güisa quien se desempeña en Hunt Oil PLNG S.A.C., en San Vicente de Cañete, en el cargo de *Records Management Analyst*. Tiene a su cargo el funcionamiento y mantenimiento del *Electronic Documents and Records Management System (EDRM)* de la empresa para la Planta de Licuefacción de Gas que es el *core business* de la empresa. Viene desarrollando el *Retention Schedule* a ser aplicado al sistema de administración de documentos electrónicos de la planta y elaborando los flujos de trabajo de gestión de documentos técnicos en el EDRM de la empresa.

Para avanzar archivísticamente a nivel nacional, debemos salir de Lima, Roxana y Julio son ejemplo a seguir por lo que espero que otros archiveros hagan lo propio. Mientras no tengamos mayor cobertura en capacitación y en formación, y sigan los esfuerzos concentrados en Lima, difícilmente podremos mejorar el nivel de atención profesional en los archivos peruanos en todo el territorio nacional.

Unos de los mayores compromisos que asumen los organismos superiores de formación académica como la ENA



Escuela Nacional de Archivística

**XXVII**  
**Aniversario**

**26**  
**de junio**

PERÚ Ministerio de Cultura | ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN | EL PERÚ PRIMERO

y la UCSS son incentivar, promover y orientar a los estudiantes en el servicio que brindarán a la sociedad como profesionales, y quizás también debamos asumir el compromiso de persuadirlos a desarrollarse en el campo de los archivos en los lugares donde no llega la formación, sin dejar de atender las posibilidades de salir de Lima, por parte de la ENA y de la carrera de AyGD de la UCSS - esta última en estos momentos a mi cargo -, para mejorar la situación de los archivos a través de su atención profesional en los lugares más distantes de Lima la capital.

Los archiveros que se decidan a hacer lo que Roxana y Julio hacen en Talara y San Vicente de Cañete, respectivamente, estarán no solo logrando sus propósitos personales, sino que estarán contribuyendo a que las personas que trabajan en esos archivos tan alejados de la capital, que no tuvieron la misma oportunidad que ellos, puedan capacitarse en archivos para atenderlos como se debe y que realicen la labor no solo por una remuneración, que finalmente todos la necesitamos para vivir, sino que lo

hagan de acuerdo con las técnicas de archivo y quizás se motiven a seguir el mismo camino de Roxana y Julio estudiando la carrera, pero para hacer eso realidad los organismos de formación superior en Archivística tenemos que hacer el esfuerzo de llevar a esos lugares la formación profesional. Quienes tuvimos la suerte de haber adquirido conocimientos en archivos debemos enseñarle a quien nada sabe, es la mejor manera de contribuir con los archivos y la Archivística.

## Escuela Nacional de Archivística

José Antonio  
Reyna Ferreyros \*

Lima - Perú  
jreyna@agn.gob.pe



En 1981, el doctor Guillermo Durand Flórez, “Padre de la Archivística Peruana” ex jefe del Archivo General de la Nación, tuvo la iniciativa y decisión acertada de crear el Centro de Capacitación para Archiveros, donde se impartió cursos de capacitación y especialización archivística de ámbito nacional e internacional.

El 26 de junio de 1992, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 008-92-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos este centro de capacitación se convierte en la **Escuela Nacional de Archiveros**. A partir de 1995, abre sus puertas para ofrecer sus servicios educativos de nivel superior para formar a los futuros Profesionales en Archivos; siendo el primer centro educativo en la preparación profesional del quehacer archivístico “Pionera en el Perú y América”. La carrera de archivista en el Perú no es muy común; sin embargo, es sumamente importante para nuestro desarrollo, pues son los documentos

de archivo los activos que debemos de proteger para conocer a ciencia cierta qué tan eficiente o deficiente fue una determinada gestión.

Actualmente, la Escuela Nacional de Archivística, ofrece la carrera Profesional Técnica en Archivística, lo cual muestra un gran espacio para que otras universidades puedan participar de esta oferta, lo que sumaría a los enormes esfuerzos por hacer que la Archivística tenga una presencia mayor y acorde con su actual importancia como carrera profesional. Asimismo, lo que podría parecer un oficio extraviado en el tiempo, hoy se abre paso como una rentable opción, es por ello que nos hacemos la siguiente pregunta: **¿Podría una organización tener una gestión eficiente si es que no utiliza eficientemente su información o no puede proporcionar oportunamente la información que les solicitan sus usuarios?** Esto es lo que garantiza la presencia de un archivero. El gran reto de nuestra Escuela, es establecer una malla curricular acorde con las exigencias reales que la gestión moderna exige y con la fisonomía organizacional de las instituciones en el Perú.

Contar con profesionales formados en la carrera profesional de Archivística nos permite identificar, seleccionar, valorar y reconocer la capacidad para

diseñar, participar y liderar proyectos de implementación de sistemas institucionales de archivos; es decir, de ser artífices del establecimiento de la estructura, lógica y física que determina la creación, formación, evolución y decisión de la conservación permanente o eliminación de los documentos de archivo en una organización con la finalidad de poder tener el control total y absoluto de la información que estos albergan.

En la actualidad se ha tomado conciencia de que la información es, junto con el recurso humano, **uno de los recursos más importantes de toda organización**. Toda vez que gran parte de la información de una organización se encuentra asentada en documentos de archivo, la necesidad de contar con personas especializadas en su gestión es un imperativo. Estas personas especializadas son los Archiveros.



\* Director de la Escuela Nacional de Archivística

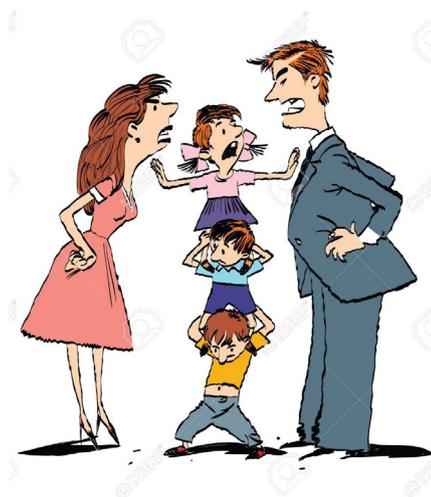
# Dimes y diretes ...

**César Gutiérrez Muñoz**

Trujillo - Perú  
sumacmajta@yahoo.com



**1** . En el diario *La Industria* de Trujillo (14 de junio de 2019, p. 10) hay una noticia curiosa por señalar algo. Dice: "Con el objetivo de fortalecer el sistema comunitario de prevención de la violencia, las principales autoridades de la provincia de Pacasmayo



suscribieron el acta de compromiso con el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables." Parece que para las autoridades un documentito intrascendente, que muy pronto se olvidará, es la solución de tan grave problema social del Perú. Así las cosas, totalmente burocráticas, no vamos a ningún sitio. ¿Por qué nos engañamos entre peruanos? Ni que fuéramos cacasenos. En lo que va del 2019 ya hay 71 mujeres asesinadas... y no sucede nada.

**2** . Siempre me llamó la atención la existencia de los cursos de atención al cliente (CAC). Pensé que con la educación que recibíamos en casa y en el colegio era suficiente para portarse bien, con amabilidad y con respeto al prójimo. En efecto, así lo sentí y así lo sigo percibiendo. Pero no, la vida -sobre todo, la experiencia cotidiana- me descubrió la imperiosa necesidad de su ofrecimiento. Hay que preparar a los trabajadores para que traten correctamente a los destinatarios de sus servicios. Hace poco recibí dos quejas de



usuarios de dos archivos distantes entre sí, uno público, el otro privado, ambos cercanos a mí y, además, muy importantes, por la malcriadez de los funcionarios al responder una consulta. No solo es mala la inadecuada e irresponsable reacción que aquí critico con severidad, sino también es mala la circunstancia que,

como pasa a menudo, que sea yo mismo quien reciba los reclamos de la mala conducta de otros. A la reja... o, mejor, a la calle.

**3** . El rumor está fuerte. El Gobierno Regional de La Libertad quiere instalar en una parte del local del Archivo Regional



(Independencia 509 - Trujillo) una oficina turística, totalmente extraña y con gente ajena al quehacer archivístico. ¿Habrán seguridad en el importante conjunto documental que allí se conserva? ¿O se pondrá una pared de concreto que separe a ambas áreas: la natural y la invadida? Es posible que esta nefasta decisión se acepte porque el director es del mismo partido político que el del gobernador que lo nombró. ¡Cuidado!

## Eventos

### Presentación del libro Toribio Rodríguez de Mendoza: El educador ilustrado

El pasado 29 de mayo se llevó a cabo en el Instituto Riva-Agüero (IRA) la presentación del libro *Toribio Rodríguez de Mendoza. El educador ilustrado* de César Salas Guerrero. Este trabajo forma parte de una serie de publicaciones producto del convenio entre el IRA y el Fondo Editorial del Congreso del Perú que inició en el 2013 con motivo del Bicentenario de la Independencia del Perú. El evento contó con la participación de Emilio Candela Jiménez, secretario ejecutivo del IRA; Margarita Guerra Martinière, historiadora y ex directora del IRA; Ricardo Vásquez Kunze, jefe del Fondo Editorial del Congreso; César Salas, investigador y Juan Carlos Huaraj Acuña, coordinador académico del Programa de Educación de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima.

Esta obra es un ensayo bibliográfico sobre Toribio Rodríguez de Mendoza, uno de los primeros congresistas del Perú. En palabras de César Salas, el estudio de este personaje es importante por su labor como reformador del Derecho en el Real Convictorio de San Carlos y como uno de los más grandes ideólogos, que tuvo en sus manos la educación de “la generación que hizo la Independencia”. **Claudia Vasquez Marreros.**



# Reunión Asamblea Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)

## Eugenio Bustos Ruz

Santiago - Chile  
 ebustosruz@gmail.com



El 12 de abril la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), tuvo la Asamblea Ordinaria del año 2019 en Santiago de Chile en las dependencias del Archivo Nacional de Chile, concurriendo los siguientes miembros del Comité Directivo: Rocío Pazmiño (directora ejecutiva del Archivo Nacional de Ecuador), en calidad de presidenta; Emma de Ramón Acevedo (directora del Archivo Nacional de Chile), en calidad de vicepresidenta; Severiano Hernández Vicente (subdirector general de los Archivos Estatales de España), vocal; Vicente Arrúa Ávalos (director del Archivo Nacional de Asunción, Paraguay), vocal; Emilio Lorenzo Perina Kontantinovsky (director del Archivo General de la Nación, Argentina) vocal y Marcos Antonio Enríquez Ochoa, secretario ejecutivo. También estuvieron presentes: Alicia Casas de Barrán (directora del Archivo General de la Nación, Uruguay); Silvestre de Almeida Lacerda (director general del Arquivo Nacional da Torre da Tombo, Portugal); José Luis Abanto Arrelucea (director de Políticas Archivísticas del Archivo General de la Nación, Perú); Martha Marina Ferriol Marchena (directora del Archivo Nacional, Cuba); Victorino Mapa Manalo (director del Archivo Nacional, Filipinas); Alexander Barquero Elizondo (director del Archivo Nacional, Costa Rica); Carlos Enrique Ruiz Abreu (director del Archivo General de la Nación, México); Mariana Nazar Gaule (Archivo General de la Nación, Argentina); Aluf Alba Elías (Archivo Nacional de Brasil);

Eugenio Bustos Ruz (Asociación de Archiveros de Chile) y por contacto vía skype con Jorge Enrique Cachiotis Salazar (subdirector de Gestión de Patrimonio Documental del Archivo General de la Nación, Colombia).

Lo tratado en la Asamblea comprendió la lectura y aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria efectuada en Lima, Perú en mayo de 2018; informe de la Presidencia periodo 2015-2019; informe Financiero y Contable; informe Sinergia#ALA; programa de pasantías en los Archivos Nacionales – Generales asociados a ALA; elección del nuevo Comité Directivo para el periodo 2019-2023; ratificación de Estatutos de ALA aprobados en la Asamblea de Lima en 2018, cabe destacar que solamente los miembros Clase A seguirán con derecho a voz y voto perdiendo la categoría de voto los miembros Clase B como las Asociaciones de Archiveros; determinar el aumento progresivo de las cuotas de

membresía de la ALA; postura de ALA y adopción de los Principios Rectores del Consejo Internacional de Archivos para la Salvaguarda de Archivos en Riesgo; votación para reconocer a Virginia Chacón Arias, ex presidenta de ALA (1999-2003) y ex directora del Archivo Nacional de Costa Rica como miembro honorario de ALA. Se informó que la doctora Mercedes de Vega dejó el cargo de directora del AGN de México en noviembre de 2018 y por ende el de la Presidencia de ALA. A partir del 1 de diciembre de 2018 Rocío Pazmiño quien tenía el cargo de vicepresidenta asumió el cargo de presidenta interina, esto según los estatutos vigentes. Temas relevantes para ALA son: incentivar la adhesión de nuevos miembros, proporcionar a los asociados publicaciones actualizadas sobre temas archivísticos iberoamericanos, publicación de boletines digitales, fomentar la investigación y docencia archivísticas en Iberoamérica, formar grupos de trabajo y comisiones técnicas,



difundir y promover las actividades de los archivos y archivistas en Iberoamérica, administración de las redes sociales de ALA, reuniones de gestores de comunidades virtuales de Iberoamérica ALA, campaña “Día Internacional de los Archivos”, blog de ALA, campaña de difusión “2019 Año Iberoamericano de los Archivos para la Transparencia y la Memoria”, apoyo al XIII Congreso de Archivología

del Mercosur a efectuarse en Montevideo, Uruguay, del 21 al 25 de noviembre de 2019, la definición de la sede del Seminario Iberoamericano de Archivos de Tradición Ibérica para 2020 que sería en Sevilla, España, en el mes de marzo conjuntamente con la Asamblea General Ordinaria de ALA.

Elección del nuevo Comité Directivo de ALA para el periodo 2019-2023,

el cual estará conformado por: Rocío Pazmiño, Archivo Nacional de Ecuador, presidenta; Emma de Ramón, Archivo Nacional de Chile, vicepresidenta, Severiano Hernández, Archivos Estatales de España, vocal; Vicente Arrúa, Archivo Nacional de Asunción, Paraguay, vocal; Emilio Perina, Archivo General de la Nación de Argentina, vocal.

## Reunión del Comité Directivo de Asociaciones Profesionales del Consejo Internacional de Archivos

**Eugenio Bustos Ruz**  
Santiago - Chile  
ebustosruz@gmail.com



El Comité Directivo de Asociaciones Profesionales del Consejo Internacional de Archivos, *The Steering Committee SPA/ICA* en inglés, fue creado en 1976 en Washington, D.C. y tuvo su primera reunión en Cagliari, Cerdeña en 1977, teniendo 43 años de existencia. Este Comité de carácter voluntario está compuesto por 12 miembros y tiene dos reuniones anuales, una en el periodo de primavera del hemisferio norte y otra en las conferencias anuales del Consejo. Del 13 al 17 de mayo, por primera vez sostuvo una reunión en un país de América del Sur, Chile en este caso y en época de otoño por tratarse del hemisferio sur. Los objetivos de la Sección de Asociaciones Profesionales del Consejo Internacional de Archivos son: promover una colaboración estrecha entre todas las asociaciones profesionales de gestores documentales y archiveros; reunir y difundir información sobre las actividades de todas las asociaciones profesionales de

gestores documentales y archiveros; identificar y apoyar el establecimiento de nuevas asociaciones profesionales de gestores documentales y archiveros; promover y respetar el Código de Ética del CIA; llevar a cabo proyectos de interés profesional. Durante el periodo 2016/2020 el Comité Directivo está compuesto por los siguientes miembros: Vilde Ronge, presidenta (Noruega); Becky Haglund Tousey, vicepresidenta (Estados Unidos); Bettina Joergens, editora Newsletter (Alemania); Pierre-Frédéric Brau, secretario (Francia); Cédric Champagne, secretario (Canadá); Marta Manuera, desarrollo web (Cataluña, España); Mei Du (China); Michal Henkin (Israel); Bert de Vries (Países Bajos); Piotr Zawilski (Polonia); Alassane Ndiath (Senegal) y Eugenio Bustos Ruz (Chile). El encuentro fue organizado por la

Asociación de Archiveros de Chile con la cooperación del Archivo Nacional, utilizándose para las sesiones dependencias tanto del Archivo Nacional Histórico como del Archivo Nacional de la Administración. El anfitrión fue Eugenio Bustos Ruz como presidente de la Asociación de Archiveros de Chile y miembro del Comité en representación de América Latina con la estrecha y valiosa colaboración de la doctora Emma de Ramón Acevedo, directora del Archivo Nacional de Chile y el Departamento de Relaciones Públicas del Archivo.

La temática de la reunión contempló los siguientes puntos: 1) ¿Qué puede o debe hacer el Comité Directivo para apoyar a las asociaciones profesionales para la gestión de archivos y registros de una mejor manera? 2) ¿Qué se debe hacer



**International Council on Archives**  
Conseil International des Archives

para fortalecer la red y mejorar la colaboración? ¿Qué herramientas o métodos pueden ayudar a establecer la comunicación entre las asociaciones? 3) ¿Cuál de los más de 50 cortometrajes enviados sobre la gestión de archivos y registros deben ser nominados para el 2º Festival de Cine dentro del marco de la Conferencia Anual que se realizará en Adelaida, Australia en octubre de 2019? La Sección de Asociaciones Profesionales, SPA, es la sección dentro de ICA que representa a más de 60 asociaciones para la gestión de archivos y registros en todo el mundo, por lo tanto uno de los principales objetivos del Comité Directivo de SPA es fortalecer la red y la comunicación entre los representantes de esas asociaciones y con el propio SPA. Otro objetivo es, por supuesto, aumentar el número de asociaciones miembros, intercambiar conocimientos y experiencias, por ejemplo, sobre los procesos de cambio en curso de las asociaciones de archiveros porque muchas asociaciones están convencidas de que deben cambiar las estructuras y los procesos para convertirse en más transparentes y democráticas. Uno de los proyectos del Comité Directivo de SPA fue el Juego de herramientas para realizar un taller de lanzamiento de ascenso de los archivos. En Chile, el Comité Directivo discutió nuevos proyectos, por ejemplo, la organización de

un panel en el Congreso en Abu Dhabi en 2020 sobre el papel de las asociaciones de archivo en los procesos legales: ¿cómo pueden las asociaciones profesionales influir en la invención / cambio de las leyes de archivo y otras que son relevantes para la gestión de archivos y registros? Se mantuvo una conexión vía Skype con Antea Seles, la nueva Secretaria General de ICA quien ha iniciado un proceso de cambio preguntando “¿Cómo debería ser el ICA en el año 2025?”, las respuestas del Comité estuvieron claramente orientadas en una dirección: estructuras simplificadas de la organización y del sitio web, más transparencia para los procesos de elección y decisión, más diversidad y más eficiencia. Este proceso de cambio significa también otorgar a las organizaciones de gestión de archivos y archivos un peso y lugar adecuados dentro de ICA ya que SPA representa a todos los miembros de todas las asociaciones por lo tanto debe valorarse como foro. Por ello, SPA debería convertirse en un “Foro”. Esto se decidirá en la Conferencia Internacional de ICA en Abu Dhabi en 2020. Esto sería un gran éxito para el Comité Directivo de SPA. Respecto al Festival de Cine, es la segunda vez que el Comité Directivo invita a instituciones, asociaciones e individuos a producir cortometrajes sobre la importancia de la gestión de archivos y registros ([https://www.](https://www.ica.org/en/film-festival)

[ica.org/en/film-festival](https://www.ica.org/en/film-festival)). Alrededor de 50 cortometrajes fueron enviados al Comité Directivo, los que muestran un amplio espectro de temas, perspectivas y estilos. Algunos son divertidos, algunos incluso románticos y emocionales y otros muy creativos. Muchas películas vinieron de China, y alrededor de ocho películas fueron producidas por estudiantes. Las nominaciones se clasificaron por "contenido", "humor", "estilo" y "por los estudiantes", resultando ser una propuesta de comunicación e intercambio profesional. El Comité Directivo de SPA tuvo la oportunidad en Santiago de Chile de conocer los Archivos Nacionales de ese país (dos edificios en dos lugares de la ciudad) y el Museo de la Memoria (periodo de la dictadura en Chile 1973-1990). Así mismo, asistieron como invitados especiales representantes de la Asociación Uruguaya de Archivólogos, Eliseo Queijo (presidente), Emiliano Patetta y Stella Infante, quienes dieron a conocer el XIII Congreso de Archivología del Mercosur que tendrá lugar en Montevideo a fines de octubre de 2019 y establecieron nexos con SPA, también el Comité tuvo contacto con Valentina Rojas Rojo, presidenta de Archiveros sin Fronteras-Chile.

En resumen, los miembros del Comité Directivo SPA han manifestado que el largo viaje al país austral de Chile valió la pena porque fortaleció el trabajo en equipo y promovió los proyectos al debatir intensamente. Además de eso, permitió nuevos contactos profesionales en América del Sur, lo que también es bueno para la red de SPA y para el mismo ICA como organización internacional. Finalmente, ante lo expuesto es digno de destacar el reconocimiento que el Consejo Internacional de Archivos otorga a las Asociaciones de Archiveros, las cuales en su membresía clase B mantienen su derecho a voz y voto, pudiendo así mantenerse involucradas activamente en el rol que les corresponde en el devenir archivístico.



## Nuestra Universidad

# Elecciones rectorales en la PUCP 2019

La Universidad ha vivido un proceso electoral bastante interesante porque en los 102 años de funcionamiento de la PUCP, por primera vez se presentaron tres candidatos, todos ellos del Departamento de Humanidades, para postular al rectorado y cada uno de ellos con sus respectivas listas para los 3 vicerrectorados causando bastante expectativa por saber sus propuestas.

Con esa finalidad se programaron dos conversatorios y un debate oficial. En los dos conversatorios presentaron sus propuestas sobre los aspectos académicos y administrativos respectivamente y en el debate oficial se abordaron los temas generales sobre el gobierno de la Universidad, la excelencia académica ligada a la investigación y mejoras en la gestión administrativa.

Finalmente en la sesión del 21 de junio, la Asamblea Universitaria eligió al nuevo equipo rectoral conformado por el Dr. Carlos Garatea como rector, acompañado de la Dra. Cristina del Mastro, el Dr. Aldo Panfichi y el Dr. Domingo González como vicerrectores.



## Las cosas buenas se repiten

La vida es un torbellino de sorpresas, uno nunca sabe en qué momento puede pasar algo inesperado y es que por azares del destino nos hemos visto ante la grata sorpresa de que una antigua alumna colaboradora regresa a trabajar junto a nosotros en el Archivo. Se trata de la amena Fátima Cabrera, quién en esta oportunidad apoyará las labores de descripción de documentos. Personalmente, comento que me siento agradecido de tenerla nuevamente entre las filas de alumnos colaboradores ya que colmará de risas y anécdotas al Archivo. Bienvenida de vuelta, querida amiga. **Renzo Gutiérrez Febres.**



## Hasta pronto Valeria, bienvenida Noemí

Una de las experiencias más agradables que nos brinda el Archivo como alumnos colaboradores es la oportunidad de conocer a más personas como nosotros, de quienes aprendemos hasta que cada uno sigue su propio camino. Esta vez nos tocó despedir a una gran compañera, Valeria Felix, la editora de la *Alerta Archivística PUCP*, pues se ha embarcado en un nuevo rumbo laboral concerniente a su especialidad. Nos da mucho gusto que persiga sus metas y le deseamos lo mejor en este nuevo reto. Sin duda, la extrañaremos y la recordaremos como una excelente persona y amiga. No obstante, una nueva integrante se incorporó al equipo, Noemí García Lazo, quien se ha convertido en la nueva editora. ¡Bienvenida Noemí! Te deseamos una grata estancia en el Archivo de la Universidad. **Fátima Cabrera Triay**



### La foto del recuerdo



En esta oportunidad recordamos la inauguración del V *Curso Regional de Archivos AGN/OEA*, realizada el 13 de setiembre de 1993 en la Biblioteca Municipal de San Isidro, Lima, Perú. La foto registra, de izquierda a derecha, a Iván Pérez Aguirre, Antonia Heredia Herrera (en su primera visita al Perú) y César Gutiérrez Muñoz, quienes se encuentran compartiendo luego de la inauguración.

# MISCELÁNEA

## Cosas de archivos



<https://www.pinterest.es/pin/516365913503945097/?lp=true>

## Archi - verbos

### Tratamiento (automático) de datos

Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias (LOPD).

*José Ramón Cruz Mundet, Diccionario de Archivística, España, 2011*

## Para tener en cuenta...

### Julio

Día del Maestro en el Perú	6
Aniversario del Grupo Esperanza del Perú	9
Día Mundial de la Población	11
Aniversario del fallecimiento del maestro Aurelio Tanodi	14
Firma del Acta de la Independencia del Perú	15
Celebración de las Fiestas Patrias en el Perú	28-29
Día Internacional de la Amistad	30



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 201: 27 de junio de 2019. Cierre de la próxima edición n° 202: 30 de julio de 2019. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp/](https://www.facebook.com/archivopucp/)  [/ArchivoPUCP/?ref=br\\_tf](https://twitter.com/ArchivoPUCP)